



# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
la cuarta » » 37 » »  
un comunicado, de 25 cénts. de peseta la línea.  
Epesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajo

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles, Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y estrangero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos		

## Reformas militares.

(Conclusión.)

VII.

Observaciones.

Las promociones por antigüedad, no pueden considerarse como premio, aunque se exija como condicion la idoneidad, porque son los escalones de la carrera normal, que han de recorrer la mayor parte de oficiales.

Los ascensos por eleccion, aun que sean obligatorios, como sucede en algunos paises, con los oficiales que proceden de la escuela de guerra, pueden mirarse como un premio reservado á los pocos que se distinguen; pero, premio ó no premio, el sistema de las promociones, cualquiera que este sea, debe considerarse en la vida militar como uno de los factores principales del bienestar ó del disgusto material y moral de los oficiales.

La ley de ascensos en Italia está fundada sobre todos los grados superiores, en el principio de la eleccion, pero si se exceptua algunos momentos de crisis, los ascensos siguieron en la práctica desde 1860 al 66 la regla de la antigüedad.

Despues de la guerra de 1866, á fin de mejorar la instruccion de los oficiales y de proveer á la formacion de un cuerpo de Estado Mayor, digno de su objeto, se instituyó la escuela de guerra y se establecieron algunas condiciones que daban derecho al oficial á ser elegido para el ascenso, ventajas que resultaron exajeradas en la práctica.

El teniente, por ejemplo, que era aprobado en la escuela de guerra, adquiria el derecho de ascender por eleccion cuando entraba en el primer tercio del escalon de los tenientes de su arma. El mismo teniente al entrar en el mismo cuerpo de Estado Mayor con el empleo de capitán, era ascendido á comandante de una arma general, cuando llegaba por antigüedad al primer tercio de los capitanes de dichas armas. Permaneciendo dos años, frecuentemente nominales, en un regimiento de línea, y volviendo como comandante al cuerpo de estado mayor, ascendia rápidamente á los grados inferiores por la facultad que la ley conceda al gobierno.

De aquí nacieron diferencias rapidísimas, que trajeron una perturbacion en los cuadros del ejército.

Para aquietar los clamores nacidos de la rápida carrera de los oficiales de estado mayor, se estudiaban diversos medios fundados en el principio de abolir los ascensos por eleccion y en igualar la carrera en las diversas armas, obligando á todos los oficiales, buenos y medianos á escender en la misma velocidad.

No sirve invocar en apoyo de esta reforma el ejemplo de Prusia, donde existe homogeneidad en la clase de oficiales, así se comprende que proceden con uniformidad, dando los ascensos á la antigüedad con exclusion del de mérito, y con excepcion de los que pertenecen al cuerpo de estado mayor, los cuales tienen derecho á ciertas ventajas.

Tampoco puede adoptarse el ejemplo de la Prusia respecto á la persecucion de las carreras, por la nivelacion absoluta que supone principio justo y la misma necesidad de mantener aquella que obliga á algunos pocos oficiales que pasan por el estado-mayor.

La cuestion de los ascensos no se resuelve con principios absolutos, sino con tacto, con sentido práctico, con equidad.

El problema de los ascensos consiste en trazar los limites dentro de los cuales deben establecerse los dos principios de la antigüedad y de la eleccion.

Si para acallar las quejas, dice el general Marselli, el ministro de la guerra en Italia, hubiera querido encontrar la solucion del problema de los ascensos, en la suposicion de la escuela de guerra y en la radical transformacion del cuerpo, de todas partes saldrian lamentos contra un sistema que anularia todas las condiciones de ingenio, estudio y carácter, en el cual la ignorancia y la pereza se constituirian en soberanas, en el cual la ilustracion seria despreciada y en el cual no se llegaría al generalato sino á los setenta años.

En Italia se abolió el examen para el ascenso de capitán á comandante, pero subsiste como una fórmula de los grados inferiores.

La Comision única compuesta de los generales en jefe de los 12 cuerpos de ejército existe en Italia para los empleos superiores desde teniente coronel arriba.

El voto de sus miembros es recto, pues votan por medio de bolas blancas ó negras. Las deliberaciones de esta comision se resumen en un «sí» ó un «no», así es que un oficial se vé postergado, sin que pueda saber la razon y sin poder defenderse. El ministerio le participa que la comision de generales ha considerado digno de ser promovido y esto es todo.

El hecho, las sentencias de la comision son inapelables, el ministro de la guerra se conforma siempre con sus resoluciones.

El ejército alemán no es necesario esta comision porque los ascensos por eleccion están reservados á algunos pocos oficiales que pasan por el estado-mayor.

Por todas estas razones como que las soluciones sancionadas en la última ley de ascensos y recompensas de España se encontrarian libres de inconvenientes si se hubiera aceptado en tiempo de paz el ascenso por eleccion para algunos oficiales y jefes de estado mayor de la misma manera que se establece en tiempo de guerra para todos mediante las rigurosas prescripciones que se exigen en la misma ley.

VIII.

Conclusion.

Hemos llegado al término de nuestra tarea y examinado el proyecto del general Cassola de 22 de Abril de 1887, el dictámen de la Comision de 23 de Mayo del mismo año, la novísima Ley adicional á la constitutiva del ejército y la enmienda admitida en el Congreso sobre capacidad electoral de los militares, opinamos como resumen á las observaciones que hemos expuesto en los capitulos anteriores:

1.º Que los militares y sus asimilados de todos los grados, no deben tomar parte en votacion alguna cuando se hallen presentes en

sus cuerpos, en sus destinos ó en el ejercicio de sus funciones.

2.º Que el servicio general obligatorio debe limitarse, en tiempo de paz al contingente necesario en cada año; que no debe exceder de tres años la permanencia en filas; que no debemos aceptar al voluntariado de un año; pero en cambio deben adoptarse las numerosas excepciones que la ley francesa concede á los que tienen exenciones legales y si los que siguen alguna cámara para no permanecer en filas sino durante un año y aceptamos la tasa militar que deben pagar los que no son llamados al servicio activo y los que solo sirvan un año.

3.º Que los desgraciados que se han hecho en Francia y en Italia no es conveniente la creacion en nuestro ejército de la clase de suboficiales.

4.º En atención al espíritu regional que existe en algunas provincias de España y al mal resultado que el sistema regional puro ha producido en la vecina república, aceptamos que los regimiento tengan, por su constitucion el carácter de provinciales, pero que su localizacion no sea en la region de donde proceden, exceptuando el principio de la supresion de las Capitanias generales y gobiernos militares y la organizacion de los cuerpos de ejército.

5.º Aceptada universalmente la necesidad de una escuela de guerra, y á eleccion de los oficiales que de ella proceden para los servicios especiales y permanentes de Estado-Mayor, abogamos por la existencia de un cuerpo de Estado Mayor, con ventajas para el ascenso, como premio á la mayor idoneidad de los individuos que lo compongan, por mas que los alumnos de la escuela de guerra procedan de todas las armas y presten servicio temporal en las armas generales.

6.º Estimamos como una solucion acertada el que se exija serias garantías para el ascenso en las diversas categorias del generalato, que se concedan ascensos por eleccion en tiempo de guerra, mediante ciertas formalidades que la ley reconoce, siempre que se ponga un límite á los retiros injustificados, á los pases á la reserva y a las

pensiones que, con el objeto de disminuir el número de jefes y oficiales se han concedido en los últimos años, recargando el presupuesto de gastos, que caminaría rápidamente á su total ruina, si tales despilfarros no se corrigen, ya que el nuevo sistema de recompensas ha de echar nuevas cargas sobre el Tesoro público.—Z.

### La nueva junta directiva.

Ayer se celebró en el nuevo local en que nuestros amigos los conservadores de Madrid, han establecido el Círculo de nuestro partido—Príncipe 14 principal, junta general ordinaria, para proceder á la aprobacion de cuentas, y al nombramiento de nueva junta directiva.

El Sr. Cánovas del Castillo no pudo asistir á la reunión, y ocupó en su defecto la silla presidencial el Sr. Conde de Toreno.

Sin discusión y por unanimidad, fué aprobado el balance y la situación económica quedó legalizada, con *superabil.*

La Junta directiva fué elegida en la siguiente forma.

#### Presidente.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

#### Vice-presidentes

Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced.—Conde de Toreno.—Marqués de Pozo Rubio.—Excmo. Sr. don Aureliano Linares Rivas.

#### Contador.

Excmo. Sr. Conde de Villapaterna.—D. Eduardo Bato.—Sr. Marqués de Lema.—D. José M.<sup>a</sup> Goyenechea.—D. Ramiro Martínez Aparicio.—Señor Duque de Medina de Rioseco.—don Benigno Alvarez Bugallal.—Sr. Marqués de Valdeiglesia.—D. Gumersindo Diaz Cordovés.—D. Alejandro Moraleda.—D. Florencio Alvarez Ossorio.—D. Antonio Gomez Herrero.

#### Contador.

Excmo. Sr. D. Martin Esteban Muñoz.

#### Depositario.

D. Carlos Prast.

#### Secretarios.

Ilmo. Sr. D. Antonio Hernandez.—Excmo. Sr. D. Antonio de Aranda.

#### Vice-secretarios.

D. Guillermo Raucés.—D. Antonio Comyu.

La candidatura fué aprobada por unanimidad.

El acto terminó á las 6 y media.

### Los sucesos del Brasil.

Nada quisimos decir acerca de ellos, esperando que se hiciera luz, para poder juzgar con algun conocimiento de causa; lo cual al mismo tiempo nos permitiera, manifestar á los habituales lectores de LA ROVINIA—nuestra en todas ocasiones—humilde y franca opinion. Empecemos diciendo que aquellos acontecimientos que causaron tan universal como poca grata sorpresa, produjeron en nosotros dolorosísima impresion, como no podia menos de

sucedier, toda vez que, desgraciadamente para la paz y prosperidad de aquel país, los presentimientos que desde un principio abrigamos, han sido confirmados por las noticias que de la nueva República hemos recibido.

Pero mas que por estas noticias hemos llegado á un conocimiento perfecto, tanto de lo ocurrido en Brasil, como de su actual y nada tranquilizadora situacion en una conversacion que recientemente hemos tenido con personas de dicho país, de excepcional importancia y autoridad y las que no pueden ser sospechosas desde el momento que, participan de aficiones republicanas.

Ahora bien; puede que no exista precedente igual de lo ocurrido en Brasil, en la historia de las naciones Europeas y Americanas.

Resulta en primer lugar de todo punto falsa, la especie que tanto interés ha habido en propalar y hacer creer; que el pueblo Brasileño habiase pronunciado por la República.

Nada mas falso; lo que sucedió en el imperio del Brasil se reduce, y tiene toda su explicacion en una infame sorpresa realizada por un número de individuos, en su mayoría inconscientes á quienes un periodista aventurero, sin escrúpulos, llamado Fonseca, y tres ó cuatro mas caudillos ambiciosos y partidarios del rio revuelto lograron embaucar, ora pintándoles, ora freciéndoles imposibles; mientras tanto el venerable y respetabilísimo Emperador permaneció

ante en su honrada y laboriosa jornada, tan ajeno á lo que iba á acontecer como extraño á toda precaucion, y si feliz cuando pensaba en su ciencia de Jefe de Estado y en amor que el pueblo le profesaba.

Una noche, fatal para el pueblo Brasileño, se sorprendió una guardia—no se sabe como; aquí del misterio—viéndose luego sitiado D. Pedro—tratado de la indigna é inculta manera que todos sabemos.

Digásenos ahora, es esto, puede esto considerarse bajo concepto alguno, como un triunfo para la República del Brasil?

Cierto... que no merece tales honores.

Muy lejos de ello, implica mas bien, á nuestro pobre entender, un evidente y vergonzoso descrédito. Los triunfos conseguidos por medios violentísimos como lo son los empleados por esos Republicanos del Brasil, duran mas ó menos poco; pero al fin se truecan en ejemplares y providenciales derrotas. Las causas cuyos Gobiernos por resortes tales se entronizan, entran en la vida práctica, arrastrando lánguida existencia para sucumbir sin envejecer. Del Capitolio á la roca Tarpeya, va una pendiente muy vertiginosa, descendiendo por lo tanto, con pasmosa rapidéz.

El tiempo se encargará de darnos la razón ó desmentirnos en todo caso.

Telégramas de la «Agencia Fabra» recibidos últimamente, dejan entrever ya que el gobierno de Forcada tiene poca confianza en el ejército.

Qué mucho... que ese ejército que él mismo sobornó, haciéndole faltar al juramento que habia prestado al Em-

perador, se vuelva ahora contra una situacion ilegal semejante...?

Un venerable y bondadoso emperador, modelo de emperadores, consagrando toda su existencia á labrar la felicidad de su pueblo, y al estudio de las ciencias;..... he aqui todos los defectos del augusto portugués, cuya figura es cada dia mas simpática á medida que se van conociendo las circunstancias que han concurrido en ese crimen de lesa nacion.

El ex-emperador D. Pedro ha reunido la asignacion de 14.000.000 de pesetas que por telégrafo volvió á ofrecerle el gobierno del Brasil.

Antes pobre que deshonrado, dirá, y en verdad que tal reflexion es digna de una alma grande y del temple del de Braganza.

Un despacho de San Petersburgo dice haberse comunicado al Cónsul del Brasil en aquella capital que Rusia jamás reconocerá el gobierno brasileño actual. Creemos que el ejemplo de Rusia será imitado por todas las principales potencias.

Lo cierto es, que, el destronamiento del ilustré D. Pedro no tiene calificativo bastante fuerte, y que en nuestro sentir esas principales potencias tienen sobrados motivos para intervenir aplicando el debido remedio ó correctivo.

En la última travesía que ha hecho el vapor «Champagne» desde Nueva York al Havre, iban á su bordo tres elevados personajes de una de las Repúblicas del Sud América. Digamos para terminar este desaliñado relato, lo que nos dijo uno de estos personajes:

«No sé cómo se llama, pero yo sé que conoce á un, ni siquiera puede dar la solucion que está reservada para los sucesos del Brasil.»

M.

### Anti-esclavista de Bruselas

El Congreso se han reunido en Bruselas, á causa de haberse hecho presa en el Congo y luego en el Congo y luego en el Congo. El año, que ha sido el año del Congreso, una buena salud á arreglar las cosas, á fin de trasladarse al lado de sus respectivas familias hasta comienzos del año próximo.

En la prensa extranjeras se tratan las cuestiones anti-esclavistas con apasionamiento. La prensa inglesa y una parte de la italiana y francesa combaten la intervencion de Bélgica y de su ley en dichas cuestiones.

Tal es la situacion, la cual se traduce por sus consecuencias en el seno del Congreso anti-esclavista. Este no ha dejado de funcionar; pero se notan entre sus individuos unas desconfianzas y unos disentimientos que nunca debieran haberse producido. Como es natural, se procurará que desaparezcan cuando se reanuden las tareas del Congreso á principios del mes próximo, pero dudo mucho que se consiga por completo. Podrán calmarse algun tanto, pero en el fondo solo será un armisticio, una tregua «ante bellum», que una vez terminado el Congreso se romperá en toda la línea.

Lo cierto es que Africa se ha convertido en una especie de cuestion de Oriente, ó sea en un inmenso proceso que las potencias europeas, empezando por Inglaterra y Francia, desearian resolver cada una de ellas en su exclusivo provecho. Debe tenerse mucho cuidado con el tercero en discordia, es decir, con Prusia, dispuesta á apoderarse de cuanto caiga en sus manos. La gente germánica de matiz prusiano habla poco y no es aficionada á las disputas bizantinas, sino que prefiere obrar, y en efecto, lo hace en Africa lo mismo que en las demás partes del mundo.

Entre las graves dificultades é importantes cuestiones que no tardaran en abordarse por el Congreso anti-esclavista, figura el sistema que se debe adoptar para represion del comercio de esclavos. En otros terminos: ¿Como se organizará la fuerza—á lo menos terrestre—que prestará el servicio de policia en las comarcas de esclavos en los países devastados por los tratantes arabes? ¿Quién ejercerá, lo dirigirá y lo mandará?

Esta cuestion es compleja, delicada y constituye un problema respecto del cual costará mucho ponerse de acuerdo. Por el contrario, se cree que el presidente del Congreso, el baron de Lambermon, y los hombres eminentes y verdaderamente católicos que forman parte de esta Asamblea, necesitarán hacer uso de toda su prevision y del tacto mas exquisito para que no se promuevan tempestades. Y entretanto, es muy posible que el Congreso se separe antes de haber dilucidado por completo esta cuestion y, en este caso, tendrá el derecho de decir que su reunion ha sido una inmensa decepcion, ó mejor dicho, una estratagema internacional.

Sabido es que el insigne Cardenal Lavignerie indicó una solucion adecuada: la creacion de una guardia civil, ó sea de una especie de caballería anti-esclavista. Por desgracia, el sombrero encarnado y romano que ostenta, da lugar á susceptibilidades y á temores absurdos, los cuales deben ser tenidos muy en cuenta.

Por otra parte, hay en la Bélgica congoleña quien podria mediante determinadas cuestiones, encargarse de este servicio de policia, pero tambien segun antes he indicado, se prescindirá de esta solucion, porque se sospecha de Bélgica y de su rey.

Queda M. Stanley, que seria el representante de las potencias en el Congo y podria ser el jefe, investido de amplios poderes, de una fuerza armada, en la que cada potencia tendria su respectivo contingente proporcional. Falta saber si tambien M. Stanley seria aceptado por todos, y si todos se inclinarian ante su génio intrépido y varonil. Dentro de algunas semanas sabremos á qué atenernos acerca de este particular.

### DISPAROS

Dicen de tuéla:

«Pocos años se han visto lobos en tan gran número y con tanta ferocidad como en el actual; desde hace un mes á cualquier hora del día asaltan los rebaños sin que les amedrente el grito de los pastores ni las acometidas de los perros; hay dias que deztrozan

diez y doce cabezas, siendo raro el que dejan pasar sin hacer fechorías, los pastores, con este motivo, se encuentran asustados, pues ha habido día que al encerrar los ganados se han lanzado aquellas fieras sobre las reses, sin que haya habido medio de hacerles so tar la presa.»

Pues todavía hay lobos mucho peores.

Cuyos daños son incalculables.

Los lobos del presupuesto.

Para cuya caza tan pocos aficionados existen.

Y á fé que resultaría la mas saludable y la mas provechosa de todas las cazas.

Pero cá!!

Se nos olvidaba que esto equivale á clamar *vox in deserto*.

Por eso vamos tambien,

Del *Diario Mercantil*.

«Dícese que son muchas las bajas producidas por el *dengue* en el cuerpo de orden público.

Pues poco se ha conocido. Nunca han ocurrido menos robos que ahora.

¿Estarán también con *dengue* los rateros?»

Nos parece tan oportuno como significativo el suelto.

Leemos:

«Un hermano de Don Pedro A. Torres, ha sido nombrado Vista de la Aduana de la Habana.

¿Vista ó boca?

No confundir los sentidos corporales.»

Basta con Vista, hombre.

Bastante espresiva es la palabra.

Y hasta.... *dengosa* si se quiere.

En un periódico de provincias encontramos la siguiente receta para combatir la enfermedad reinante: «Se tomará una camiseta, unos calzoncillos y unos calcetines de lana, gruesos y fuertes, y se los colocará á raiz de la carne. Sobre esto una camiseta de franela fina y unos calzoncillos de idem y unos calcetines de algodón. En la cabeza un gorro de lo mismo. En seguida tomará el experimentador, ya dentro de su cuarto, abrigado con un buen calorífero, sopas calientes, beefsteak sin patatas, pollos, perdices ó ternera en salsa, lenguados asados, sesos, criadillas, chuletas de ternera ó cualquier otro asado, alternando, y para desengrasar una botellita de Valdepeñas añejo, café y una copa de Jerez, tres palos cortados. Inmediatamente se meterá en la cama, bien arropado. le leerá cualquier individuo de la familia varios romances de esos que se venden por la calle. En semejante situación, y repitiendo la dosis, permanecera en la cama hasta el día que salga la procesión del Corpus.»

Bueno.... excelente, para el día de Inocentes.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Varios maestros de 1.ª enseñanza del distrito de Caspe se han llegado á nuestra redaccion á decirnos, para que lo hagamos público, que en tanto no se cumpla el decreto del 6 de julio de este año, se ven obligados á comer en la Tienda Económica y pedir un

albergue en el Refugio de esta ciudad en donde pernoctarán esta noche. Si á esto se añade que, según nos manifiestan, han solicitado del señor gobernador autorización para pedir limosna y que esperan les sea concedida, se podrá formar una idea aproximada del estado de los maestros del referido distrito.»

¿Hasta cuándo durará este bochoso estado en que se halla una clase tan respetable!

Pues.... hasta el advenimiento de un Ministro de Fomento de buena voluntad que quiera fomentar la enseñanza.

### NOTICIAS.

Dice un colega barcelonés que en Gracia se está desarrollando de una manera en alto grado alarmante la epidemia que hoy aflige á tantos pueblos. De las poblaciones inmediatas á Barcelona es la que mayor contingente está dando á la enfermedad, y esto viene confirmado plenamente por las noticias que llegan á nosotros y por lo que hemos podido apreciar por nuestros propios ojos. Los trabajos de toda clase se practican en Gracia con gran dificultad, pues las bajas en los talleres, fábricas y oficinas se suceden sin interrupcion. Ayer aparecieron cerrados algunos establecimientos, por hallarse enfermo todo el personal. Entre ellos figura la antigua imprenta del Sr. Campins, en la que estan atacados de la epidemia desde el dueño hasta el último aprendiz.

En nuestra capital, no solo no decrece la enfermedad, sino que vá en aumento.

Ayer hubo tambien necesidad de cerrar varios establecimientos.

Atravesamos una época tristísima, por demás difícil para todos.

En vista de ello, por iniciativa del Sr. Obispo de la diócesis, ha tenido lugar una reunion en el palacio episcopal en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Se acuerda que los Párrocos, oídas las cuentas parroquiales de Beneficencia, las amplíen, ó bien nombren otras auxiliares de las ya constituidas en la forma mas conveniente, atendidas las necesidades particulares de cada parroquia.

2.º Que dichas Juntas atiendan á las necesidades que se presenten, con los recursos que puedan proporcionarse en la parroquia respectiva.

3.º Que las Juntas provean particularmente que no falte asistencia domiciliaria.

4.º Que el Obispo, de acuerdo con el señor Gobernador civil, procure que el Ayuntamiento tenga dispuesto un número suficiente de camas y demás utensilios en la Viñeta y en los locales altos de los edificios que hay en el Parque, para que en ellos se puedan cuidar los enfermos que no tengan cabida en el Santo Hospital.

5.º Que diariamente los párrocos den parte al Obispo del estado que presente la epidemia á fin de que, si se extremen los efectos de ésta, puedan dichas autoridades, de acuerdo con el Ayuntamiento, tomar medidas iguales á los que se tomaron en casos análogo.

6.º Igualmente si la necesidad

apremia, el Obispo invitará á los Institutos religiosos de señoras para que presten el servicio domiciliario.

Véase lo que dice el doctor Mackenthia en el periódico inglés «The Earth» sobre dicha enfermedad.

«No debe dudarse acerca de la causa que ha motivado el desarrollo de la epidemia: es sencillamente un enfriamiento anormal de las capas atmosféricas. La condensacion del oxígeno, ó sea exceso de este gas componente del aire y la presencia intermitente del ozono, dan lugar al sinnúmero de fuertes resfriados que, ni son contagiosos, ni realmente epidémicos.

Fácil es comprobar mi observación respecto de la *influenza*: el *ozonómetro*, ó sencillamente una tira de papel expuesta al aire impregnado de rojo de tornasol ó de almidon y yoduro potásico neutro (procedimiento no rigurosamente exacto), cuyo papel toma una coloración tanto más azulada cuanto mayor sea la cantidad de ozono existente en la atmósfera, evidencia la presencia periodica de este cuerpo; y á la vez, de esta observacion se desecha la teoria parasitaria que algunos atribuyen á la enfermedad que me ocupa, porque ni los efluvios de naturaleza orgánica ni principio alguno oxidable son compatibles con el ozono.

Tratándose, pues, de una enfermedad tan conocida y común como es el *resfriado*, y la causa el exceso de oxígeno y de azono en la atmósfera, el sistema preventivo debe limitarse á evitar los cambios bruscos de temperatura; usar abrigos muy moderados; lavarse con agua templada, nunca fría ni caliente; uso constante de la leche caliente, y fumigar las habitaciones con rámero ó tomillo.

El tratamiento debe ser también muy sencillo, excepcion hecha de los casos en que haya complicaciones: cama y abrigo desde que se adviertan los primeros síntomas; diaforéticos y baños de piés con mostaza; el agua á alta temperatura.

Téngase presente que en casos como el actual el aturdimiento ó el abuso de medicinas causa suele ser las más de las veces de consecuencias funestas.—*Dr. Mackenthia.*»

—Acerca los rumores que circularon el domingo último sobre la muerte del preso fugado de la cárcel de Figueras hace pocos dias dice un colega local:

A las cuatro de la tarde del sábado último, hallándose paseando el Guardia civil del puesto de Sarriá, Octavio Juez Manrique, por la calle de Puente Mayor, observó que varios habitantes de dicha calle se dirigian hácia el rio Ter gritando: ¡al ladrón! ¡al ladrón! Siguiólos el citado Guardia, averiguando que el perseguido por la multitud era el preso fugado de la cárcel de Figueras hace pocos dias, que al ser conocido por una muger se habia dado á huir apresuradamente.

Como viese el repetido Guardia que las señas del que corría, coincidían con las del reo desertor indicado, le dio el «alto á la Guardia civil» pero el fugitivo siguió avanzando y se lanzó al rio, pasando á la orilla opuesta, seguido por el individuo del benemérito cuerpo que, sin despojarse de ropa alguna cruzó tambien la corriente acompañado del vecino de Puente Ma-

yor Jaime Miró, que iba provisto de una escopeta cargada.

La noche se hallaba próxima, el bosque, inmediato é iban faltando ya las fuerzas á los perseguidores, lo que decidió al Guardia á mandar al paisano que con él iba, que disparase el arma que llevaba sobre el fugitivo, haciéndolo el Miró con tal acierto que el que escapaba cayó al suelo cadáver. Registrados los vestidos del muerto, encontrósele una cédula con el sello de la Alcaldia ininteligible, expedida en Montuyar el 31 de Octubre de 1888, á favor de José Vilafran, natural de San Feliu (Barcelona).

—No tiene desperdicio y, seguramente leerán con gusto nuestra amables lectoras, el acontecimiento de la primera *soirée* de la Corte d Berlin, suceso que ha eclipsado el momento á la triple alianza, ha sido el peinado de la Emperatriz de Alemania.

S. M., que hasta ahora llevaba muy recogido el cabello en lo alto de la cabeza, apareció con el cabello en dos trenzas á lo Margarita del «Faust». Se asegura que la aristocracia adoptará este invierno este nuevo género de peinado.

—Acaba de fallecer en Saint-Gall, Suiza el coronel Martignoni á la avanzada edad de 80 años.

La vida del coronel Martignoni ha sido de las más accidentadas que pueden concebirse.

Ha sido sucesivamente abogado, comandante de un batallón durante la guerra del Sunderbund, magistrado de la República, barrendero de calles en Nueva York, mozo de café, minero en California, oficial del ejército inglés en la guerra de Crimea, colono en la República Argentina, jefe de estación de un ferrocarril, comisario de policía y escribano.

En su testamento suplicó, como un favor especial, que nadie siguiera á su féretro al ser conducido al cementerio.

—Durante los diez primeros dias de enero se verificará como en los cursos anteriores la inscripción de matrícula de estudios privados, cuya validez académica tendrá lugar en la segunda quincena del propio mes. A los alumnos que lo hayan hecho en convocatorias anteriores, no les es necesario identificar su personalidad.

—Desde el 22 al 28 del actual se han expedido de la estación de Por-Bou las siguientes cantidades de vino:

Para París 41,440 ks.; para Burdeos 87,995; para Cete 91,820; para Montpelier 348,856 y para otros varios destinos 236,898: Total, 807,009 ks.

—Al renovarse de Madrid los cargos del círculo conservador han sido elegidos: presidente, el señor Cánovas; vicepresidentes, los señores Elduayen conde de Toreno, Linares Ribas y Villaverde.

—Dice un periódico que los posibilistas de Almeria han acogido con entusiasmo la idea de ingresar en las filas monárquicas.

—Recordamos á los interesados que ha llegado la época de procederse á la formación del alistamento para el servicio militar.

—El «Banco de España» ha publicado un nuevo anuncio el cual dice así:

«En el día de hoy se ha presentado en la Caja central de este establecimiento otro billete falso de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886, en que se notan imitados imperfectamente algunos de los transparentes que tienen los legítimos, siendo las demás diferencias que le distinguen de estos últimos las mismas consignadas en el anuncio del 25 del corriente mes.

Lo que de acuerdo del Consejo de gobierno se anuncia al público para su conocimiento.»

Tip. de A Nugué.—GERONA.

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.**

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de colón.**

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con  
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-  
tiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental  
de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de  
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

**Línea de Buenos-Aires.**

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz  
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

**Línea de Fernando Póo.**

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-  
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes  
a Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-  
atado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja  
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes  
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-  
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañia previene á los señores comerciantes,  
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos  
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia  
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la  
Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.  
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch  
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

**LA ESTACION**



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias,  
con mas de 200 grabados al año conteniendo mode-  
**24 NUMEROS** los de toda clase de prendas de vestir para seño-  
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa  
de cama, servicios de mesa, de tocador y demas labores.  
**12 HOJAS** de patrones trazados conteniendo, además de una infini-  
dad de iniciales, cifras y alfabets, 200 patrones de tam-  
ño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores  
á la aguja.

**Precios de suscripcion.**

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5'75	» 11	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid  
en casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila  
Filguerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra  
que los pida, gratis.

**ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA**  
DE  
**JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocine  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y xE  
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

**MERCERIA Y ARTICULOS**

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho Establecimiento, se acaba de recibir un variado surtido de Medias,  
Calcetines, Mitones, Guantes, lana, Cuellos de Piel, y toda clase adornos para  
confeccion de vestidos para Señora, Aplicaciones, Pasamanerías, galones,  
cintas y demás Artículos, para la presente temporada de invierno á precios  
sumamente reducidos, Gran surtido de Canutillos Puntillas y demás artículos  
de oro y plata.

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA**

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan  
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y  
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,  
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se  
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los  
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose  
estas gratis.

**TIBIS** En todos sus grados; se cura con e uso continuado en las PERLA  
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien  
surtidas,

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU  
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-  
encia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los  
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el  
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:  
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTÓMAGO** Cuando el enfermo sie: te astriccion,  
estreñimiento, dificultad de obrar,  
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER  
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual  
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-  
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de  
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enferme-  
dades secretas no existen  
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-  
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-  
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,  
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con segu o éxito  
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el  
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la  
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-  
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura  
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-  
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos  
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias mé y un oBI-  
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta  
orreo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE  
WALKER, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicam  
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, oGA  
TE WALKER,